

<b>Electroperú</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBBG)</b>
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

## INFORME EJECUTIVO N° GC-044-2016

### 1. Periodo de evaluación y responsables de elaboración

El presente informe corresponde a la evaluación del año 2015 y ha sido elaborado por el siguiente equipo:

Nombre	Rol asignado	Cargo	Unidad o área
Oliver Martínez Changra	Evaluador	Gerente	Producción
Ronald Valencia Manrique	Evaluador	Secretario General	Directorio
Luis Garrido Martínez	Evaluador	Sub Gerente	Planificación y Control
Heriberto Lagos Grados	Evaluador	Analista Principal	Planificación y Control
Luis Córdova Jesús	Evaluador	Analista	Planificación y Control

### 2. Resultados del proceso de monitoreo

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en dos aspectos, Nivel de madurez de la Empresa en relación a todos los principios de Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) y Nivel de cumplimiento por secciones.

#### 2.1. Cumplimiento a nivel empresa

Aplicando la **Herramienta mejorada** para el monitoreo del cumplimiento de los principios del Código del Buen Gobierno Corporativo, el cual fue **expuesto por el FONAFE** en el taller de capacitación realizado el **19 de enero 2016**, ELECTROPERÚ S.A., tiene un nivel de madurez 2, alcanzando un cumplimiento de 55.57%.

El nivel de madurez se explica porque se ha venido trabajando desde el año 2006 con la implementación de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo; los avances más significativos se han realizado en las secciones I, V y VI; la sección IV tiene un avance parcial, quedando en un grado de avance menor las secciones II y III. Se hace necesario precisar que el menor avance en los niveles señalados se debe principalmente a la demora en el proceso de aprobación de documentos por parte de la Junta General de Accionistas y al aplazamiento del FONAFE sobre la elaboración de los lineamientos corporativos.

#### 2.2. Cumplimiento por secciones

El cuadro a continuación muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por sección, indicando la brecha existente entre el máximo valor de la sección:

<b>Electroperú</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBBG)</b>
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6	6.00	Sección en cumplimiento	100.00 %
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14	5.00	Cumplimiento parcial menor	35.71 %
Sección III	Derechos de Propiedad	58	24.00	Cumplimiento parcial menor	41.38 %
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128	69.20	Cumplimiento parcial	54.07 %
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10	10.00	Sección en cumplimiento	100.00 %
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30	22.50	Cumplimiento parcial menor	75.00 %

### 3. Comparativo entre evaluaciones por año

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido año 2014	Puntaje Obtenido año 2015	Situación(*)
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6	6.00	6.00	--
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14	4.00	5.00	--
Sección III	Derechos de Propiedad	58	24.00	24.00	--
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128	81.1	69.20	--
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10	10.00	10.00	--
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30	25.50	22.50	--

(\*) No se efectúa la comparación entre el resultado del puntaje obtenido en el Ejercicio 2014 con el Ejercicio 2015, debido a que el sustento de cumplimiento de algunos principios son distintos y han sido modificados en el Taller de Capacitación realizado el **19 de enero 2016** (Oficio Circular SIED Nro. 002-2016/DE/FONAFE del 06-01-2016). **En la Sección IV, El Directorio y la Gerencia, Elemento 15.2 Periodo de mandato y desempeño del Directorio**, en el 2014 se consideró que el requisito se encontraba implementado completamente por estar considerado en el Estatuto, en el D. Leg. 1031 y su Reglamento, y se había efectuado una evaluación piloto, documentos externos a la empresa; en el 2015, según el taller del 19 de enero, cada empresa debe considerar el período y la evaluación en su reglamento de Directorio, no cumpliéndose el elemento; **Elemento 17.3 Evaluación del desempeño**, **En la Sección VI**, en el 2014, se consideró que la evaluación piloto realizada por FONAFE cumplía totalmente el elemento, en el 2015, según el taller realizado, el piloto no está aún aprobado por lo que el elemento no está completamente cumplido, **Elemento 26.1, Políticas de retribución y remuneración al Directorio y la Gerencia**, se consideró la política aprobada por la JGA en 2013 como un escenario de retribución fija y variable, evaluándose como totalmente cumplido el elemento en el 2015, según el taller, aclararon que la política de retribución fija y variable así como los incentivos debe estar textualmente indicada en el Reglamento de Directorio, por lo que el elemento no está cumplido, **Sección VI, Política de Riesgos y Código de Ética, Elemento 32.1, Auditorías internas**, se consideró a la OCI con la Oficina de Auditoría Interna y el Comité de Auditoría sesionó tres veces en el año 2014, cumpliéndose totalmente el elemento, en el 2015, después del taller, la Oficina de Control Institucional (OCI) no reemplaza a la Oficina de Auditoría Interna, por otro lado el Comité de Auditoría solo se reunió una vez en el período 2015, no cumpliéndose el elemento.

<b>Electroperú</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBBG)</b>
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4. Plan de trabajo de implementación para el cumplimiento de los principios del CBGC

N° Elemento	N° Principio asociado	Plan de acción - resumido	Fecha de inicio
18.1	18	Política de Comunicación con Grupos de Interés.	Enero 2016
4.1, 5.2, 6.1, 7.1, 8.1, 11.1, 12.1, 15.1, 16.1, 20.1, 23.1, 24.1	4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 18, 20, 23, 24	Adecuar los lineamientos corporativos que emitirá el FONAFE a los procedimientos de la empresa.	I semestre 2016

Para mayores alcances, ver Anexo 01: "Detalle de cada plan de acción".

San Juan de Miraflores, 09 de febrero de 2016

---

Ing. Oliver Martínez Changra  
Gerente de Producción

---

Luis Garrido Martínez  
Sub Gerente de Planificación  
y Control

---

Ronald Valencia Manrique  
Secretario General

---

Luis Córdova Jesús  
Analista de Gestión Estratégica  
y Gobierno Corporativo

---

Heriberto Lagos Grados  
Analista Principal de Gestión  
Estratégica y Gobierno Corporativo

## Anexo 01

### Detalle de cada plan de acción

N°	N° Elemento	N° Principio asociado	Plan de acción - detallado	Responsable	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de término (mm/aaaa)	% de avance
1	4.1	4	Elaborar políticas de cumplimiento de obligaciones y compromisos con sus grupos de interés.	Secretaría General y Directorio	Abril 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar políticas de cumplimiento de obligaciones y compromisos con sus grupos de interés.	Junta General de Accionista	2016 (*)	2016 (*)	100%
2	5.2	5	Elaborar procedimiento para incluir puntos en la Agenda de la Junta General de Accionistas a fin de incluirlo en el Manual de Junta de Accionistas.	Secretaría General y Directorio	Junio 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar procedimiento para incluir puntos en la Agenda de la JGA a fin de incluirlo en el Manual de Junta de Accionistas.	Junta General de Accionista	2016 (*)	2016 (*)	100%
3	6.1	6	Elaborar el Manual de Junta de Accionistas.	Secretaría General y Directorio	Abril 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar el Manual de Junta de Accionistas.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016 (*)	100%
4	7.1	7	Incorporar la definición de Director Independiente en el Reglamento de Directorio.	Secretaría General y Directorio	Julio 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar modificación del Reglamento incorporando definición de Director Independiente.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016 (*)	100%
5	8.1	8	Elaborar procedimiento que regule la asistencia de la Gerencia, Directores o Asesores externos u otros ejecutivos a la Junta General de Accionistas.	Secretaría General y Directorio	Junio 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar procedimiento que regule la asistencia de la Gerencia, Directores o Asesores externos u otros ejecutivos a la Junta General de Accionistas.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016 (*)	100%
6	11.1	11	Incorporar derechos a voto de los accionistas y pautas de delegación de votos en el Manual de Junta de Accionistas.	Secretaría General y Directorio	Junio 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar Manual de JGA Incorporando derechos a voto de los accionistas y pautas de delegación de votos.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016 (*)	100%

N°	N° Elemento	N° Principio asociado	Plan de acción - detallado	Responsable	Fecha de inicio (mm/aaaa)	Fecha de término (mm/aaaa)	% de avance
7	12.1	12	Aprobar mejoras en el Estatuto Social: Política de tratamiento equitativo a los accionistas.	Junta General de Accionistas	Abril 2014	2016 (*)	100%
8	15.1	15	Incorporar los mecanismos de designación de Directores en el Reglamento de Directorio.	Secretaría General y Directorio	Junio 2014	2016(*)	100%
			Aprobar Reglamento de Directorio que incorpore los mecanismos de designación de Directores.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016 (*)	100%
9	16.1	16	Incorporar en el Reglamento de Directorio criterios para que un Director sea designado Director Independiente.	Secretaría General y Directorio	Junio 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar Reglamento de Directorio que incorpore los criterios para que un Director sea designado Director Independiente.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016(*)	100%
10	18.1	18	Elaborar Política de Comunicación con Grupos de Interés.	Sub Gerencia de Imagen Institucional y Responsabilidad Social	Enero 2016	Julio 2016	100%
			Aprobar Política de Comunicación con Grupos de Interés.	Directorio	Agosto 2016	Diciembre 2016	100%
11	20.1	20	Elaborar lineamientos para evaluar el desempeño del Gerente General.	Secretaría General	Enero 2014	2016 (*)	100%
			Aprobar lineamientos para evaluar el desempeño del Gerente General.	Directorio	2016 (*)	2016 (*)	100%
12	23.1	23	Elaboración de Mecanismos de evaluación del Directorio	Secretaría General y Directorio	2014 (*)	2016 (*)	100%
			Aprobación de Mecanismos de evaluación del Directorio.	Junta General de Accionistas	2016 (*)	2016 (*)	100%
13	24.1	24	Definir Planes de Sucesión para el personal Directivo y para los colaboradores claves.	Gerencia de Administración y Finanzas	2015(*)	2016 (*)	100%
			Aprobar Planes de Sucesión para el personal Directivo y para los colaboradores claves.	Directorio	2016 (*)	2016 (*)	100%

(\*) El cumplimiento de las metas propuestas está sujeto a la emisión por parte de FONAFE de los lineamientos corporativos indicados en los Oficios Circulares SIED N° 014-2014/DE/FONAFE y N° 064-2014/DE/FONAFE. En el taller de capacitación del 19.01.2016 en FONAFE, se señaló que está previsto para el **primer semestre del 2016**.